Estados Financieros

MASISA ECUADOR S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y balance de apertura al 01 de enero de 2010.

(En miles de dólares estadounidenses)

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010
(En miles de dólares estadounidenses - MUS$)

Activos	**Nota N°**	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**	**01.01.2010 MUS$**
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	625	891	368
Otros activos financieros, corrientes		-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	6	39	23	14
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	3.879	3.032	2.913
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	724	-	-
Inventarios	9	4.772	4.581	2.590
Activos biológicos, corrientes		-	-	-
Activos por impuestos, corrientes	11	471	378	155
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**10.510**	**8.905**	**6.040**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	10	75	165	75
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**75**	**165**	**75**
Activos corrientes totales		**10.585**	**9.070**	**6.115**
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes		-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes		-	-	-
Cuentas por cobrar, no corrientes		-	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes		-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1	2	3
Plusvalía		-	-	-
Propiedades, Planta y Equipo	12	53	63	73
Activos biológicos, no corrientes		-	-	-
Propiedad de inversión		-	-	-
Activos por impuestos diferidos	13	4	3	2
Total de activos no corrientes		**58**	**68**	**78**
Total de activos		**10.643**	**9.138**	**6.193**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010
(En miles de dólares estadounidenses - MUS$)

Pasivos	**Nota N°**	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**	**01.01.2010 MUS$**
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes		-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	405	765	117
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	8	7.190	6.517	4.144
Otras provisiones a corto plazo		40	19	3
Pasivos por Impuestos corrientes	11	647	134	84
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	223	28	48
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-	-
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**8.505**	**7.463**	**4.396**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta				
Pasivos corrientes totales		**8.505**	**7.463**	**4.396**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes		-	-	-
Cuentas por pagar no corrientes		-	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes		-	-	-
Otras provisiones a largo plazo		-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	19	15	10
Otros pasivos no financieros, no corrientes		-	-	-
Total de pasivos no corrientes		**19**	**15**	**10**
Total pasivos		**8.524**	**7.478**	**4.406**
Patrimonio				
Capital emitido		5	5	5
Ganancias (pérdidas) acumuladas		2.157	1.698	1.825
Otras reservas		-	-	-
Adopción por primera vez NIIF		(43)	(43)	(43)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**2.119**	**1.660**	**1.787**
Participaciones no controladoras				
Patrimonio total		**2.119**	**1.660**	**1.787**
Total de patrimonio y pasivos		**10.643**	**9.138**	**6.193**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Nota N°	AÑOS TERMINADOS AL 31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	18.843	16.049
Costo de ventas		(15.511)	(12.836)
Ganancia bruta		**3.332**	**3.213**
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Otros ingresos, por función		-	-
Costos de distribución		-	-
Gasto de administración	20	(2.585)	(2.769)
Otros gastos, por función	19	(7)	(467)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros		-	-
Costos financieros		-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		740	(23)
Gasto por impuestos a las ganancias		(281)	(104)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		459	(127)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	
Ganancia (pérdida)		459	(127)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		459	(127)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		459	(127)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,0918	(0,0254)
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0918	(0,0254)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En miles de dólares estadounidenses - MUS$)

	AÑOS TERMINADOS AL	
	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Ganancia (pérdida)	459	(127)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	459	(127)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	459	(127)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	**459**	**(127)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En miles de dólares estadounidenses - MUS$)

	AÑOS TERMINADOS AL	
	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	459	(127)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	102	(2.035)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(1.491)	(104)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operació	(102)	(226)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	234	3.020
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operacior	534	(51)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	21	16
Ajustes por provisiones	6	80
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(237)	573
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(237)	573
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(32)	(4)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(32)	(4)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	-
	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Total importes procedentes de préstamos	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3	(46)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	3	(46)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios	**(266)**	**523**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(266)**	**523**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	891	368
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	625	891

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MASISA ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En miles de dólares estadounidenses - MUS$)

	Capital emitido	Adopción por primera vez NIIF	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2011	5	(43)	-	1.698	1.660	-	1.660
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	**5**	**(43)**	**-**	**1.698**	**1.660**	**-**	**1.660**
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	459	459	-	459
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**459**	**459**	**-**	**459**
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	459	459	-	459
Saldo Final Período Actual 31/12/2011	**5**	**(43)**	**-**	**2.157**	**2.119**	**-**	**2.119**

	Capital emitido	Adopción por primera vez NIIF	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2010	5	(43)		1.825	1.787	-	1.787
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	**5**	**(43)**	**-**	**1.825**	**1.787**	**-**	**1.787**
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	-	-		(127)	(127)	-	(127)
Otro resultado integral	-				-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**(127)**	**(127)**	**-**	**(127)**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(127)	(127)	-	(127)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2010	**5**	**(43)**	**-**	**1.698**	**1.660**	**-**	**1.660**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

1 INFORMACIÓN GENERAL

Masisa Ecuador S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 23 de octubre de 2002, sin embargo, inició sus operaciones a partir del año 2003. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio registrado es Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 1021 y Jiguas, Guayaquil - Ecuador. La Sociedad es filial de Masisa S.A. domiciliada en Chile

Los accionistas de la Compañía son Masisa S.A. y Masisa Overseas Ltd., ambas de nacionalidad Chilena, con el 99.9% y 0.1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello Masisa Ecuador S. A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

2 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía forma parte del grupo de empresas del Grupo Nueva, el cual se dedica entre otras actividades a la producción y comercialización de tableros aglomerados, MDF, melaminas, y molduras prepintadas de MDF. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo, entre otras actividades, una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Masisa Ecuador S.A. corresponden mayormente a la importación y venta de tableros y puertas de madera, comprados principalmente a sus compañías relacionadas Masisa S. A. (Chile), Fibranova C. A. (Venezuela) y Masisa do Brasil Ltda. (Brasil). En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico. (Véase nota 8)

Los estados financieros de Masisa Ecuador S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados y autorizados para su emisión el **xx de xxxxx de 2012**

3 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera en adelante (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la sociedad (véase nota 4). Por los años anteriores, los estados financieros de la sociedad se presentaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Principios contables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

i. La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

ii. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles es razonable, por lo que no se realizó ningún cambio.
iii. Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
iv. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros de Masisa Ecuador S.A. comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 (periodo de transición) y al 01 de enero de 2010 (balance de apertura). Los estados de resultados integrales y estado de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente.

3.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Masisa Ecuador S.A.

3.3 Moneda funcional y moneda presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

La moneda funcional es el dólar estadounidense, que resulta ser la moneda de curso legal en el Ecuador. Todos los registros contables de la sociedad se llevan en dólares de E.U.A.

3.4 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

3.5 Depreciación

La Sociedad deprecia los activos de Propiedad, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los elementos de propiedad, planta y equipo son depreciados usando el método lineal utilizando como base de cálculo el costo de los bienes, distribuidos linealmente sobre sus vidas útiles estimadas.

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisa anualmente.

3.6 Activos financieros corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultado
- Cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual los activos fueron adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos al momento del reconocimiento inicial.

i. **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor justo a través de resultados.

   Los activos financieros son clasificados como disponibles para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

ii. **Cuentas por cobrar:** Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

   Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones de principal efectuadas, más los intereses devengados y no cobrados, en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada, en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

iii. **Método de tasa de interés efectiva:** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva

corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de largo plazo de la Sociedad, se encuentran registrados bajo éste método.

iv. **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.
En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimado, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.7 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican, ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados", o como "otros pasivos financieros".

a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados -** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos son mantenidos para negociación o son designados a valor razonable a través de resultados.

b) **Otros pasivos financieros -** Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

c) **Método de tasa de interés efectiva:** El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

3.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición y producción según corresponda o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Las existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

i. **Las existencias de productos terminados** se valorizan al costo de producción, según el sistema de costo por absorción se valorizan al costo promedio de adquisición. La Sociedad ha deducido a su posible valor neto de realización, los materiales y repuestos defectuosos u obsoletos cuando se cumplan algunos criterios, tales como:

- Escaso uso alternativo de materiales o repuestos con baja rotación.

- Eventual pérdida de valor comercial de productos terminados en almacenajes prolongados por deterioros respecto de los estándares exigidos por el mercado.

3.9 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento al cierre del año no superior a tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.10 Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada periodo.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto se registra en la cuenta de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

3.11 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe al momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del

importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se estiman periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

i. **Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

ii. **Ingresos por intereses** - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.13 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el rubro "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de resultados, según se incurren.

3.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a juicio de la Sociedad, mediante contratos de crédito con vencimiento a largo plazo, disponibles de forma incondicional, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15 Beneficios a empleados

La Norma Internacional de Contabilidad 19 de Beneficios a los empleados establece que la entidad utilizará el Método de Unidad de Crédito Proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos.

La Norma contempla cuatro categorías de retribuciones a los empleados:

(a) retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la Seguridad Social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos);

(b) retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro, seguros de vida y atención médica para los jubilados;

(c) otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos periodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida;

(d) indemnizaciones por cese del contrato.

3.16 Medio Ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores y comunidades vecinas. La Sociedad reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.17 Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero 2013
NIIF 11	Negocios Conjuntos	1 de Enero 2013
NIIF 12	Revelaciones de la Participación con otras Entidades	1 de Enero 2013
NIIF 13	Medición al Valor Razonable	1 de Enero 2013

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 01 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la restructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre des reconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la

primera fase del proyecto del IASB para remplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 01 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2015.

NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual remplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería revaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 remplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y remplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 01 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración estima que esta nueva norma no tendrá efectos significativos y será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

NIIF 11 - Negocios Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual remplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 01 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.
La administración estima que esta nueva norma no tiene efectos significativos en los estados financieros del Grupo.

NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 01 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

NIIF 13 - Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como "el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición" (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración estima que esta nueva norma no tendrá efectos significativos y será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Julio 2012
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	1 de Enero 2012
NIC 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero 2013
NIC 27 R	Estados Financieros Independientes	1 de Enero 2013
NIC 28 R	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2014

La administración de Masisa estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Modificación a NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 01 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

Modificación a NIC 12 - Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una re-emisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 01 de enero de 2012.

Modificación a NIC 19 - Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.
Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.
El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.
La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

Modificación a NIC 27 - Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

Modificación a NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de enero de 2013.

Modificación a NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 01 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 01 de enero de 2013 y 2014, respectivamente.

4 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 01 de enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la sociedad ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 01 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de la transición y se registran todas los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en patrimonio.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 01 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 01 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Exenciones aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición. Por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:

i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos;

ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;

iii. reconocer la totalidad de ganancias; y, pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

Estimaciones

Las estimaciones realizadas al 01 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación:

Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 01 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, el 01 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, ha requerido a las Compañías que tengan un activo total mayor a USD 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007 adopten las NIIF a partir del 01 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 01 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 01 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, Véase Notas en 6.5. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

4.1 Reconciliación del estado de situación financiera

(a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador) y las NIIF al 01 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Activos	Nota	Al 01.01.2010 PCGA Ecuador MUS$	Ajustes MUS$	Al 01.01.2010 NIIF MUS$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo		368	-	368
Deudores comerciales, neto		2.293	-	2.293
Otras cuentas por cobrar		620	-	620
Impuestos por cobrar		155	-	155
Inventarios, neto	(a.1 y a.2)	2.566	24	2.590
Pagos anticipados		14	-	14
Total activos corrientes		6.016		6.040
Activos no corrientes				
Propiedad, Planta y Equipo, neto	(a.3)	84	(11)	73
Activo por impuestos diferido	(a.4)	-	2	2
Otros activos	(a.5)	95	(17)	78
Total activos no corrientes		179		153
Total activos		**6.195**		**6.193**
Pasivos y patrimonio				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales		117		117
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		4.144		4.144
Beneficios a empleados		37		37
Impuestos por pagar	(a.6)	57	41	98
Total pasivo corriente		4.355		4.396
Pasivo no corriente				
Provisiones no corrientes beneficios a empleados	(a.7)	10	-	10
Total pasivos no corriente		10		10
Total pasivo		**4.365**		**4.406**
Patrimonio				
Capital social		5		5
Adopción por primera vez NIIF		-	(43)	(43)
Utilidades retenidas		1.825		1.825
Total patrimonio		1.830		1.787
Total pasivo y patrimonio		**6.195**		**6.193**

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los

estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

Activos	Nota	Al 31.12.2010 PCGA Ecuador MUS$	Ajustes MUS$	Al 31.12.2010 NIIF MUS$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo		891		891
Deudores comerciales, neto		2.089		2.089
Otras cuentas por cobrar		918	25	943
Impuestos por cobrar		406	(28)	378
Inventarios, neto	(a.1 y a.2)	4.496	85	4.581
Pagos anticipados		23		23
Total activos corrientes		8.823		8.905
Activos no corrientes				
Propiedad, Planta y Equipo, neto	(a.3)	93	(30)	63
Activo por impuestos diferido	(a.4)	-	3	3
Otros activos	(a.5)	190	(23)	167
Total activos no corrientes		283		233
Total activos		**9.106**		**9.138**
Pasivos y patrimonio				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales		765		765
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		6.517		6.517
Provisiones		19		19
Beneficios a empleados		28		28
Impuestos por pagar	(a.6)	11	123	134
Total pasivo corriente		7.340		7.463
Pasivo no corriente				
Provisiones no corrientes beneficios a empleados	(a.7)	13	2	15
Total pasivos no corriente		13		15
Total pasivo		**7.353**		**7.478**
Patrimonio				
Capital social		5		5
Adopción por primera vez NIIF		-	(43)	(43)
Utilidades retenidas		1.748	(50)	1.698
Total patrimonio		1.753		1.660
Total pasivo y patrimonio		**9.106**		**9.138**

(b)

4.2 Reconciliación del estado de resultados integrales

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA Ecuador) y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Nota	Al 31.12.2010 PCGA Ecuador MUS$	Ajustes MUS$	Al 31.12.2010 NIIF MUS$
Ingreso por venta de mercaderia		16.049		16.049
ingreso Financieros		184		184
		16.233		16.233
Costo de Productos Vendidos	(a.8)	(12.565)	(271)	(12.836)
Utilidad Bruta		3.668		3.397
Gastos operacionales				
Gastos ventas		(973)		(973)
Gastos generales y administración		(2.088)		(2.088)
Gastos financieros		(684)	217	(467)
Total gastos operacionales		**(3.745)**		**(3.528)**
Utilidad antes de impuesto a la Renta		**(77)**		**(131)**
Impuesto a la Renta		-		-
Utilidad neta y resultado integral del año neto de impuestos		**(77)**		**(131)**

4.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador) y las NIIF se detalla a continuación:

a) Al 01 de enero de 2010:

	Al 01.01.2010 MUS$
Total patrimonio neto según PCGA Ecuador	**1.830**
Adopciones:	
P/R Liquidación de otros activos	(16)
P/R gastos capitalizados como costo de Propiedad, Planta y Equipo	(11)
P/R Impuesto a la salida de divisa como parte del costo del inventario	(17)
P/R impuesto diferido por beneficio post empleo	1
Total patrimonio neto según NIIF	**1.787**

b) Al 31 de diciembre de 2010

	Al 31.12.2010 MUS$
Total patrimonio neto según PCGA Ecuador	**1.753**
Adopciones:	
	(23)
P/R corrección en Propiedad, Planta y Equipo	(31)
P/R beneficio post empleo año 2010	(1)
P/R impuesto diferido por beneficio post empleo	3
P/R impuesto Isd Resultados	(28)
P/R Impuesto a la salida de divisa como parte del costo del inventario	(17)
P/R Otros	4
Total patrimonio neto según NIIF	**1.660**

4.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se registraron movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

4.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales

(a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-

(a.1) Ajuste por valoración de inventarios al costo promedio ponderado y valor neto de realización.

Para los inventarios de producto terminado, la Compañía adoptó como política contable para su valoración, el método del costo promedio ponderado. Para efectos de PCGA en Ecuador, la Compañía registraba sus inventarios al costo de reposición.

La Norma Internacional de Contabilidad No.2 "Inventarios", indica que el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Es decir, el costo de los inventarios está compuesto por todos los costos incurridos con el objeto de tener el inventario disponible para la venta en las bodegas de la sociedad.

Esta norma establece que el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado, por lo tanto, se debe rebajar el costo de los inventarios hasta alcanzar su valor justo o su valor neto realizable, el que sea menor.

En base a este sentido la compañía realizó el cálculo del Valor Neto Realizable con corte al 01 de enero 2010 y 31 de diciembre 2010 y éste cálculo dio como resultado un ajuste por MUS$0,004 y MUS$0,061 respectivamente; pero dado a la materialidad de los montos, la Administración ha decidido no adoptar como política que el VNR es igual a lo registrado.

(a.2) Ajuste al inventario:

La sociedad ha registrado un ajuste por efecto de provisión de ISD al 01 de enero 2010 y 31 de diciembre 2010 por MUS$24 y MUS$85 respectivamente.

(a.3) Mobiliario y Equipo, neto:

La sociedad posee un saldo de Propiedades, Planta y Equipos al 01 de enero de 2010 y 31 diciembre de 2010 por MUS$73 y MUS$63 respectivamente.
La sociedad ha decidido mantener su costo histórico como su costo atribuido de primera adopción para la valoración de su propiedad, planta y equipo. Al 01 de enero de 2010 se realizó un ajuste por MUS$11 para corregir el saldo del rubro de software y al 31 de diciembre de 2010 se realizó un ajuste por MUS$30 para reversar valores mal cargados a este rubro.

(a.4)Impuesto diferido:

Bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador), no se requieren reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos. Bajo NIIF se reconocen los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de la sociedad. Los efectos que surgen de las dos bases son registrados bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1.

La sociedad reconoce un impuesto diferido pasivo al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 por MUS$2 y MUS$3 respectivamente, que se genera por la diferencia temporaria correspondiente a la provisión por beneficio post empleo.

(a.5)Otros activos:

En este rubro se agrupan cuentas contables tales como: activos intangibles, amortización acumulada de activos intangibles y bienes destinados para la venta. La sociedad ha dado de baja valores que corresponden a derechos de llaves para efecto de primera adopción, sujeto a NIC 38 y un finiquito de un ex trabajador por un monto neto de MUS$17 y MUS$23 respectivamente, al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010. El saldo de la cuenta contable al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre 2010 por MUS$78 y MU$167 respectivamente.

(a.6) Impuestos por pagar:

La sociedad está registrando como provisión al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 por MUS$41 y MSU$130 que corresponde a la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) no reconocido al momento de realizar la importación de la mercadería.

(a.7.) Obligación por beneficio post - empleo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 de Beneficios a empleados sugiere que debe realizarse dicha provisión por Jubilación Patronal y Desahucio a los empleados desde el primer día que ingresan a laborar dentro de la compañía, basándose en Informes Actuariales realizados por Peritos.

El saldo de la cuenta contable al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 por MUS$10 y MUS$15. (Según nota 4.1 (a) y (b) respectivamente).

(a.8.) Costo de Venta:

La sociedad al 31 de diciembre de 2010 a reconocido un monto de MUS$271 que corresponde a las pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) que debieron ser imputados al costo del inventario.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, el efectivo en caja y bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias del país denominadas cuentas corrientes en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de la composición de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010 es el siguiente:

	Total corriente			Total no corriente		
Detalle	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Otros gastos anticipados	39	23	14	-	-	-
Total	39	23	14	-	-	-

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de la composición de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010 es el siguiente:

	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores comerciales corrientes									
Deudores por ventas nacionales	3.439	(193)	3.246	2.361	(272)	2.089	2.740	(448)	2.292
Deudores varios	633	-	633	943	-	943	621	-	621
Total Deudores comerciales	**4.072**	**(193)**	**3.879**	**3.304**	**(272)**	**3.032**	**3.361**	**(448)**	**2.913**

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto, se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el período de crédito promedio sobre la venta para Masisa y filiales es menor a 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 60 días después de la facturación.

La sociedad tiene como práctica comercial aplicar una tasa de descuento por pronto pago y que al 31.12.2011, 31.12.2010 y 01.01.2010 es de 2,5%, 3% y 4,25% respectivamente.

Los vencimientos asociados a la cartera de deudores comerciales es el siguiente:

	Cartera antes de deterioro			Deterioro			Cartera Neta		
Vencimientos	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Al dia	2.918	3.088	2.669				2.918	3.088	2.669
De 1 a 30 dias vencidos	194	(156)	89	-	-	-	194	(156)	89
De 31 a 60 dias vencidos	277	54	97	(27)	(5)	(10)	250	49	87
De 61 a 90 dias vencidos	181	26	24	(37)	(5)	(5)	144	21	19
De 91 a 120 dias vencidos	151	45	19	(45)	(13)	(6)	106	32	13
De 121 a 150 dias vencidos	3	(1)	1	(1)	-	-	2	(1)	1
De 151 a 180 dias vencidos	13	-	18	(8)	-	(11)	5	-	7
De 181 a 360 dias vencidos	54	(1)	95	(38)	-	(67)	16	(1)	28
Más de 360 dias vencidos	281	249	349	(37)	(249)	(349)	244	-	-
Total Corto Plazo	**4.072**	**3.304**	**3.361**	**(193)**	**(272)**	**(448)**	**3.879**	**3.032**	**2.913**

El deterioro es determinado en base a porcentajes establecidos en conformidad a los tramos de morosidad definidos en las políticas de la Sociedad. Los porcentajes establecidos son administrados según los criterios de los comités de créditos constituidos en cada uno de los países donde opera Masisa. Adicionalmente se utiliza una metodología cuantitativa para evaluar el comportamiento individual de cada cliente en conjunto con la realidad económica.

Para los montos en mora y/o atrasados, que no han sido deteriorados, la Sociedad cuenta con seguros de crédito, garantías reales y/o personales, que cubren los principales montos no deteriorados de cada uno de estos clientes.

Una vez que la Sociedad ha agotado todos los medios de cobro aplicables en cada una de las jurisdicciones donde Masisa tiene operaciones, conforme a las leyes de cada país, se procede con el castigo de la cartera de deudores comerciales.

El movimiento del deterioro de la cartera consolidada al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Saldo incial	272	448
Ajuste conversión saldo Inicial		-
Provisión del período	-	16
Utilizacion del periodo	(55)	-
Otros	(24)	(192)
Saldo final	**193**	**272**

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, Masisa utiliza un sistema de evaluación crediticia para evaluar la calidad del cliente potencial y define los límites de crédito aplicables. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan en comités de crédito que se realizan mensualmente.

8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1 Accionistas

El detalle de los principales accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de Acciones	Participación %
Masisa S.A.	4.995	99,90%
Masisa Overseas Limited	5	0,10%
Total	5.000	100,00%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

i. Cuentas por cobrar

Por cobrar

Sociedad	Pais	RUC	Total corriente			Total no corriente		
			31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Retail - Tableros S.A.	Ecuador	1792317819001	724	-	-	-	-	-
Total			724	-	-	-	-	-

ii. Cuentas por pagar

Por Pagar

Sociedad	Pais	RUC	Total corriente			Total no corriente		
			31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Masisa S.A.	Chile	96.802.690-9	7.190	6.516	4.126	-	-	-
Masisa Argentina S.A.	Argentina	30656553711	-	-	18	-	-	-
Maderas y Sintéticos del Peru S.A.	Peru	20416191809	-	1	-	-	-	-
Total			7.190	6.517	4.144	-	-	-

8.3 Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que prevalecen en operaciones a precio de mercado. Los saldos pendientes al final del año no están garantizados y no incluyen intereses. No ha habido garantías provistas o recibidas por ninguna de las partes relacionadas por cobrar o por pagar que se liquidaran como máximo al finalizar cada período fiscal. Para los años finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado ningún deterioro por cuentas por cobrar a los importes adeudados por terceras partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo cada año fiscal, mediante el examen de la situación financiera de las partes relacionadas y el mercado en que opera la parte relacionada.

8.4 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Masisa Ecuador S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

8.5 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía incluye a la gerencia general y su staff de gerentes. Durante el año 2011 los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, ascendieron a MUS$ 99. Hasta el año 2010 la gerencia no percibía remuneraciones y beneficios relacionados.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2011 y 2010, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

9 INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, los inventarios estaban conformados como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Productos terminados			
Tableros PB	211	187	106
Tableros MDF	2.235	2.312	892
Tableros MDP	748	-	-
Madera Aserrada	124	-	-
Otros	863	890	570
Sub Total Productos terminados	4.181	3.389	1.568
Otros Inventarios			
Productos en tránsito	591	1.192	1.022
Sub Total Otros inventarios	591	1.192	1.022
Total	**4.772**	**4.581**	**2.590**

Durante los años 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Saldo inicial	(56)	(44)	(44)
Provisión del período	(92)	(43)	-
Utilización del periodo	-	31	-
Saldo final	**(148)**	**(56)**	**(44)**

10 ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2011,2010 y al 01 de enero de 2010, respectivamente corresponde a bien raíz y terreno recibidos en dación de pago. Este bien se encuentra valorado en MUS$75, MUS$165 y MUS$75 respectivamente.

Estos activos se encuentran dentro de un proceso de venta formal, por lo que ha sido suspendida su depreciación, y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y valor de realización esperado.

11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes:	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**	**01.01.2010 MUS$**
Retención por Impuesto a la Ganancias	403	218	155
IVA Crédito Fiscal	68	160	-
Total	471	378	155

Pasivo por impuestos corrientes:	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**	**01.01.2010 MUS$**
Impuesto Renta	281	-	-
Retenciones	6	4	4
Iva Debito Fiscal	-	-	39
Impuesto ISD	360	130	41
Total	647	134	84

12 PROPIEDADES Y EQUIPOS

12.1 Composición:

La composición de Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto de depreciación, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, neto	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**	**01.01.2010 MUS$**
Planta y equipo	33	41	48
Equipamiento de tecnologías de la información	14	14	22
Otras propiedades, planta y equipo	6	8	3
Total Propiedad, planta y equipos	53	63	73

Propiedad, planta y equipos, bruto

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Planta y equipo	54	54	54
Equipamiento de tecnologías de la información	40	30	30
Otras propiedades, planta y equipo	18	17	11
Total Propiedad, planta y equipos	112	101	95

La depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, es la siguiente:

Depreciación acumulada

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Planta y equipo	(21)	(13)	(6)
Equipamiento de tecnologías de la información	(26)	(16)	(8)
Otras propiedades, planta y equipo	(12)	(9)	(8)
Total depreciación acumulada	(59)	(38)	(22)

12.2 Movimientos:

Los movimientos contables por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

Activos	Plantas y equipos MUS$	Equipamiento de tecnologías de la información MUS$	Otros MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2011	**41**	**14**	**8**	**63**
Adiciones	-	11	-	11
Gastos por depreciación	(8)	(11)	(2)	(21)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	33	14	6	53

Activos	Plantas y equipos MUS$	Equipamiento de tecnologías de la información MUS$	Otros MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2010	**48**	**22**	**3**	**73**
Adiciones	-	-	6	6
Gastos por depreciación	(7)	(8)	(1)	(16)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2010	41	14	8	63

13 IMPUESTO DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (23 de octubre de 2002).

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año Fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2011 y de 2010 se componen de la siguiente manera:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Impuesto corriente	(282)	(105)
Impuesto diferido	1	1
Total	(281)	(104)

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, es la siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010

	MUS$	MUS$
Utilidad (Pérdida) contable antes del impuesto a la renta	**31.12.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**
Mas (menos) Partidas de conciliación:		
Gastos No deducibles		
Deducciones Adicionales		
Utilidad tributaria		
Tasa de impuesto		
Provisión de Impuesto a la renta corriente		
Utilidad (Pérdida) contable antes del impuesto a la renta	740	(23)
Mas (menos) Partidas de conciliación:		50
Gastos No deducibles	981	632
Deducciones Adicionales	(546)	(240)
Utilidad tributaria	1.175	419
Tasa de impuesto	24%	25%
Provisión de Impuesto a la renta corriente	282	105
Provisión de Impuesto a la renta corriente	282	105

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Provisión para impuesto a la renta corriente	282	105-
Menos:		
Retenciones en la fuente del ejercicio	(185)	(168)
Crédito Fiscal de años anteriores	(218)	(155)
Impuesto a la renta corriente por recuperar	(121)	(218)

(h) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Saldo al 01.01.2010 MUS$	Cargo/(abono) al estado de resultado integrales MUS$	Saldo al 31.12.2010 MUS$	Cargo/(abono) al estado de resultado integrales MUS$	Saldo al 31.12.2011 MUS$
Activo por impuesto diferido					
Provisión por jubilación patronal	2	1	3	1	4
Total	2	1	3	1	4

(i) Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	31.12.2011	31.12.2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	740	(23)
Impuesto a la renta corriente	(282)	(105)
Impuesto a la renta diferido	1	1
Tasa efectiva de impuesto	38%	(452%)

(j) **Reformas tributarias-**
En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 01 de enero de 2012, son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta**
  Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US$ 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuestos Ambientales**
  Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de trasporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

  El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, las cuentas por pagar con acreedores comerciales no generan intereses y poseen un plazo promedio de 30 días.

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Proveedores	325	182	98
Acreedores varios	80	583	19
	405	765	117

15 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Provisiones Corriente por Beneficios a los Empleados:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, resume las provisiones de beneficios sociales a empleados tales como décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, etc., es como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Provisión Leyes Sociales S/Sac	17	5	4
Provisión Vacaciones	27	17	9
Provisión Gratificaciones	26	1	1
Provisión participación trabajadores	153	5	34
Total	223	28	48

Provisiones no Corrientes por Beneficios a los Empleados:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, la obligación por beneficio post-empleo es como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$

Jubilación patronal	15	12	8
Desahucio	4	3	2
Total	19	15	10

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Gastos del período	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Costo del servicio del período	3	4	5
Gasto por beneficio neto	3	4	5

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la jubilación patronal fue como sigue:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Saldo al inicio	12	8	3
Costo del servicio del periodo	3	4	5
Saldo al final	15	12	8

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31.12.2011	31.12.2010
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

16 CONTINGENCIAS

Durante el año 2011, la Sociedad incumplió un procedimiento administrativo, que pudiera en el futuro significar la salida de recursos. La Sociedad y sus asesores han cuantificado los efectos y han determinado que el monto esperado asciende a MUS$1. Sin embargo, existe una remota posibilidad de que esta contingencia ascienda a un máximo de MUS$400, sin perjuicio que la administración cuenta con sólidos argumentos jurídicos que apoyarían la cuantificación menor de esta contingencia.

17 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

17.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por 5000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US$ 1 cada una, totalmente pagadas.

17.2 UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-
De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por MUS$ 52 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejerció económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o ser devuelto en el año de liquidación de la Compañía.

18 INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios con corte al 31 diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2010.

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Ventas de tableros	18.821	16.037
Otros ingresos	22	12
Total	18.843	16.049

19 OTROS GASTOS POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los otros gastos por función se desglosan de la siguiente manera:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Otros gastos varios	(7)	(467)
Total	(7)	(467)

20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos generales y administración se desglosan de la siguiente manera:

	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
Gastos de personal	(486)	(300)
Asesorias	(314)	(805)
Gastos de viaje y representación	(132)	(55)
Depreciación	(21)	(43)
Marketing	(1.294)	(1.154)
Otros	(338)	(412)
Total	(2.585)	(2.769)

21 CONTRATOS

(a) Servicio de operación logística

La Compañía mantiene suscrito con Outsourcing Integración Logística del Ecuador S. A. un contrato de servicio de operación logística mediante el cual Masisa Ecuador S. A. recibe el servicio de recepción, almacenamiento y distribución de los productos que la Compañía comercializa en el Ecuador.

En compensación del servicio recibido, la Compañía reconoce una retribución neta por metro cúbico y/o tonelada métrica ingresado, almacenado, despachado y distribuido, según corresponda.

Cualquier daño o merma que pueda sufrir la mercadería, desde el momento en que la contratista la recibe, hasta que la entrega en los puntos de venta y es aceptada por los clientes, será de responsabilidad exclusiva de la contratista, la que deberá cancelar a Masisa Ecuador S. A. el valor de la mercadería no cubierta por las pólizas de seguros contratadas, o por la tolerancia estipulada en el manual de operaciones.

El contrato establece que no existe ninguna dependencia laboral o civil entre Masisa Ecuador S. A. y el personal que pudiese utilizar la contratista, y viceversa, para el desarrollo de los servicios estipulados en el contrato, asumiendo cada parte la responsabilidad por las obligaciones que como empleador pudiera corresponderle, obligándose al pago de las remuneraciones y retribuciones del personal que emplee en la prestación de los servicios a que se refiere el contrato, así como al pago de todos los beneficios sociales que pudiese corresponderles, de ser el caso.

Por este contrato la Compañía registró en gastos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 31 de diciembre de 2009 los valores de MUS$522, MUS$544 y MUS$634 respectivamente.

(b) Servicios de administración de ventas y administración general

La Compañía mantuvo hasta el 28.12.2010 compromisos de mutuo acuerdo con Hermaprove S.A. y Management & Goods S. A. (M&G), quienes brindaban servicios parciales de comercialización, habiéndose establecido el pago de una retribución a Hermaprove S.A. equivalente a un porcentaje sobre el total de las ventas netas efectivamente cobradas y un honorario fijo a favor de M&G de MUS$ 3 mensuales.

Por estos contratos la Compañía registró en gastos de venta por comisiones por Hermaprove S. A. al 31.12.2010 por MUS$ 684 y como parte de los gastos de administración por honorarios de Management & Goods S.A. (M&G) al 31.12.2010 por MUS$ 37.

Con fecha 28 de diciembre de 2010 la Compañía y Hermaprove S.A. de mutuo acuerdo firmaron un acta de finalización de relación comercial, por los servicios de comercialización y acordaron como liquidación total un monto de 500,000 a favor de Hermaprove S.A

Por este contrato la Compañía registró en gastos al 31 de diciembre de 2010 de MUS$ 529.

22 INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros			Valor razonable		
	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$	31.12.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$	01.01.2010 MUS$
Activos financieros – Préstamos y cuentas por cobrar						
Efectivo en caja y bancos	625	891	368	625	891	368
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3.879	3.032	2.913	3.879	3.032	2.913
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	724	-	-	724	-	-
Total	5.228	3.923	3.281	5.228	3.923	3.281
Pasivos financieros – Préstamos y cuentas por pagar						
Acreedores comerciales	405	765	117	405	765	117
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.190	6.517	4.144	7.190	6.517	4.144
Total	7.595	7.282	4.261	7.595	7.282	4.261

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se ha utilizado la siguiente suposición:

Los valores razonables del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

23 OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y la Administración de Masisa.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para Masisa, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en aplicación por parte de la sociedad.

- **Riesgo de crédito**

i. Deudores por ventas

Masisa mantiene líneas de crédito abiertas con sus clientes, otorgadas bajo criterios de riesgo crediticio, solvencia, historial de pagos, garantías reales y personales y otras variables relevantes. De este modo, la Compañía mantiene saldos de cuentas por cobrar con un número determinado de clientes, saldos que son dinámicos y fluctúan fundamentalmente de acuerdo a (i) la facturación, que se ve influenciada por los ciclos económicos en cada uno de los mercados en donde opera Masisa, y (ii) por esfuerzos de cobranza.

Cabe destacar que en Masisa existen comités de crédito, que sesionan mensualmente, y equipos dedicados al monitoreo y control de las cuentas por cobrar, lo que mantiene acotado el riesgo comercial por deudores incobrables. Ante problemas de pago por parte de clientes, la Compañía evalúa y gestiona las situaciones individuales, implementando acciones que permitan el cobro de los saldos adeudados, incluyendo renegociaciones de deuda, requerimientos de garantía y hasta instancias judiciales.

24 EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Atentamente,

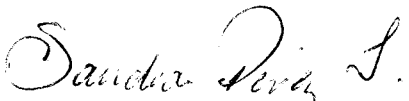

C.P.A. Sandra Pérez Ibarra
Ruc 0912613064001

24 EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Atentamente,

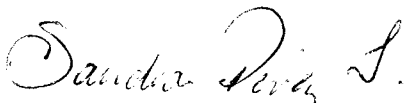

C.P.A. Sandra Pérez Ibarra
Ruc 0912613064001